

RED COMPARTIDA

¿ADIÓS A LA IMPUNIDAD?

Entre los asuntos que podrían resolverse están las averiguaciones en torno a los hermanos El-Mann. A pesar de que los accionistas de Fibra Uno aseguraron que no cometieron ningún ilícito y entregaron 2 mil millones de pesos, que fueron devueltos al Infonavit, de Carlos Martínez, tras las acusaciones de fraude, lo que se dice es que aún se le sigue la pista a los miembros de la familia por su supuesta participación. Fuentes cercanas a la FGR comentan que las indagaciones siguen su marcha, ya que como recordará, en el sexenio actual destaparon pagos indebidos por 5 mil millones de pesos a Telra Realty, la firma que logró un significativo contrato para llevar a cabo el Programa de Movilidad Hipotecaria con ayuda de E-Group, el consorcio inmobiliario donde participan los El-Mann, así como los Zaga Tawil, estos últimos acusados presuntamente de lavado de dinero y delincuencia organizada.

En la alianza Va Por México de la CDMX, los alcaldes de oposición quieren defender a Sandra Cuevas sin meterse en nuevos líos y apostar a una solución política, más allá de lo que determine el juzgado de distrito este jueves a las 8 de la mañana en el Reclusorio Norte adonde debe comparecer. El asunto es que no se puede ausentar del cargo más allá de 60 días naturales en los que va a estar despachando su director jurídico como lo ha hecho esta semana. Si el juzgado la deja fuera del cargo hay dos opciones, el Congreso Local deberá debatir si hay nuevas elecciones y darle dinero al IECM para que las organice o se designa a un suplente para lo que resta del cargo. Cómo sea, este jueves es el desenlace del primer round.

Se acuerdan de Oaxaca y Susana Harp? ¿Alguien sabe dónde anda Mario Delgado? Esta es la cosa, un grupo de activistas feministas se presentó como amigos de la corte e iniciaron un proceso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que le quiten la candidatura de Morena a Salomón Jara. Nos dicen que la senadora anda muy desaparecida y que no tiene relación alguna con las promoventes de la acción legal: María Margarita Daltón Palomo, Yésica Sánchez Maya, Josefina Guadalupe Aranda Bezaury, María Leticia Briseño Maas, Ana María Alejandra Hernández Cárdenas, Angélica Ayala Ortiz, Blanca Rosa Castañón Canals y María de Lourdes López Velasco.

Después de la detención del exgobernador, en Palacio de Gobierno de Nuevo León respiran aliviados, pues restan reflexiones sobre temas que molestan.

